

ACTA DE JUNTAS GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHARPED S.A.

En Guayaquil a los 07 días del mes de marzo del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en km 10 ½ vía a la costa se reúnen los accionistas de la compañía SHARPED S.A. la cual por disposición de los accionistas Preside Ad-Hoc la junta el Sr. CHANG CHANG ENRIQUE MARIO y actúa como secretario el Sr. MARIO ENRIQUE CHANG CHAVEZ.

El Presidente Ad- Hoc propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)
CHANG CHANG ENRIQUE MARIO	1,00	1,00
RUBIO CHANG CHRISTIAN JAVIER por los derechos que Representa a los menores RUBIO CHANG HDROS. DE CHANG CHAVEZ JACQUELINE ALEXANDRA	22.299,00	22.299,00
TOTAL	22.300,00	22.300,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1.00 dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente a ejercicio económico 2017.
- 4 - Conocer el informe presentado por los Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.
- 5.- Designar Auditores para el Ejercicio Económico 2018.
- 6 - Ratificar la designación de los miembros de Directorio de la Compañía, y las gestiones realizadas por ellos en el ejercicio de sus cargos.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.

- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Una vez conocido el informe del Comisario ING. COM. HECTOR ROMERO GUERRERO sobre el ejercicio económico 2017, este es aprobado con todos los votos a favor.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4.- CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley número 58, reformativa de la Ley de Compañía, la Junta General de Accionistas conoce el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

5. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

La junta General por unanimidad resuelve designar Comisario Principal a la Compañía C.P.A. JULIO RAMIREZ ROMERO como auditor externo de la compañía por el ejercicio 2018 y se delega a la administración la facultad de fijar los términos contractuales más beneficiosos para la compañía.

6.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA

La junta de manera unánime resuelve designar Comisario Principal al Sr. ING. COM. HECTOR ROMERO GUERRERO por el periodo previsto en el estatuto social y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

7.- RATIFICAR LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA Y LAS GESTIONES REALIZADAS POR ELLOS EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS.

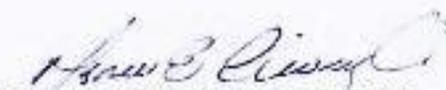
La Junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas: MARIO ENRIQUE CHANG CHAVEZ en calidad de Gerente General y como miembros del Directorio de la compañía SHARPE S.A., así mismo la Junta por unanimidad resuelve las gestiones realizadas por las personas señaladas, en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.



ENRIQUE MARIO CHANG CHANG
Presidente Ad-Hoc la junta



MARIO ENRIQUE CHANG CHAVEZ
Secretario de la Junta.



RUBIO CHANG CHRISTIAN JAVIER
Representa a los menores RUBIO CHANG
HROS. DE CHANG CHAVEZ JACQUELINE ALEXANDRA